

S7

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT - CC	<i>John David Sánchez</i>	TELEFONO:	<i>3006118022</i>
CONTRANTANTE: NIT - CC	<i>18022411</i>	TELEFONO	<i>3007810861</i>
DIRECCION: NOMBRE R/L	<i>Angela López O</i>	EMAIL:	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			

Nit.

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	CONDICIONES DEL CONTRATO
VEHICULO	PLACA SNR832 No INTERNO 130	MODELO: 2012 CLASE: Micro	MARCA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA 01 MES 03 DIA 03 MES 03	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación AÑO 2023 AÑO 2023

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____	VALOR TOTAL
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO SI NO V ANT VALOR REST \$ _____ FECHA PAGO DIA MES AÑO

REGLACIONES DE PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este su negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

ESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO	Medellín Itagüí Eleodora	HORA SALIDA HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana X Departamental X Nacional X	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

DISPONIBLE ATO	NOMBRE Angela López O	CC 42074601	TELÉFONO 3007810861
-------------------	--------------------------	----------------	------------------------

Expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, pese así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso cuando los mismos estén en uso, quedando autorizado el uso de los mismos para el servicio de acuerdo a lo establecido por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este acuerdo el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

Este contrato se suscribe en la Ciudad de \_\_\_\_\_ A los días \_\_\_\_\_ Del mes/año \_\_\_\_\_

<i>John David Sánchez</i> 18022411 TRANSPORTADOR	<i>Angela López O</i> 42074601 CC: CONTRATANTE
---	---